Puerto Asís Putumayo, septiembre de 2026

Doctor:
JORGE HERLINTO GARCIA LOPEZ
Alcalde Municipal
Puerto Asís Putumayo.

Asunto: Solicitud de Adición al contrato de Suministro N° 233-2026
Proceso de Selección Abreviada por Subasta Inversa N° SASI-010-2026

Cordial saludo.

De la manera más atenta en mi calidad de supervisora del CONTRATO DE SUMINISTRO N° 233-2026, PROCESO DE SELECCIÓN ABREVIADA POR SUBASTA INVERSA N° SASI-010-2026. En uso y ejecución de mis funciones como tal, me permito solicitar trámite de adición en recursos y prórroga, teniendo en cuenta las siguientes consideraciones:

Que el Municipio de Puerto Asís celebró el CONTRATO DE SUMINISTRO N° 233-2026, PROCESO DE SELECCIÓN ABREVIADA POR SUBASTA INVERSA N° SASI-010-2026, con la Ferretería Distribuidora del Sur, en calidad de contratista del contrato cuyo objeto es: "SUMINISTRO DE MATERIALES PARA EL MANTENIMIENTO DE ESCENARIOS DEPORTIVOS Y RECREATIVOS DEL MUNICIPIO DE PUERTO ASÍS, PUTUMAYO" y su plazo contractual es de TRES (03) MESES a partir del acta de inicio.

Que el día veintiocho (28) de julio de 2026 se suscribió el acta de inicio entre el municipio de Puerto Asís y la Ferretería Distribuidora del Sur en calidad de contratista.

La adición fue concertada entre la Secretaría de Educación, en calidad de entidad supervisora del contrato, y la Ferretería Distribuidora del Sur, en calidad de contratista, conforme a lo establecido en el Acta del Comité Técnico N.° 02 del 21 de septiembre de 2026.
Durante la sesión, la Secretaría de Educación tomó la palabra y expuso que, una vez verificada la disponibilidad presupuestal y constatadas las necesidades derivadas de requerimientos urgentes originados por situaciones imprevistas que comprometen la calidad de los espacios de ocio y el descaso de la comunidad de Puerto Asís, se hace necesario adicionar la suma de SETENTA MILLONES QUNIENTOS DICISIETE MIL DOSCIENTOS TRECE PESOS ($70.517.213,00) al contrato vigente. Ello debido a que el perfil del proyecto fue elaborado a comienzos del año con base en las necesidades identificadas en ese momento. Frente a esta solicitud, el contratista manifestó su conformidad y aceptación.
En consecuencia, los recursos adicionales se destinarán a garantizar una atención oportuna y adecuada a los establecimientos deportivos y recreativos del municipio, cubriendo los requerimientos prioritarios que permitan asegurar condiciones dignas, seguras y acordes con las necesidades actuales.

ITEM	ESPECIFICACIONES	UNIDAD	CANT	V/R UNITARIO	V/R TOTAL
1	LAMINA DE ACRILICO ALBEOLAR PVC	Unidad.	8	$ 818.000,00	$6.544.000,0
2	MALLA ELECTROSOLDADA	Unidad.	120	$ 179.000,00	$21.480.000,0
3	CEMENTO	Bulto.	523	$ 46.000,00	$24.058.000,0
4	MALLA CALIBRE 210/90	Rollo.	4	$ 3.544.000,00	$14.176.000,0

5	MALLA CALIBRE 210/30	Rollo.	1	$ 3.060.000,00	$ 3.060.000,0
6	PINTURA TIPO 1	Galón.	3	$ 88.000,00	$ 264.000,0
TOTAL, ADICION					**$70.517.213,0**

La adición es por la suma de SETENTA MILLONES QUNIENTOS DICISIETE MIL DOSCIENTOS TRECE PESOS ($70.517.213,00) MDA /CTE al contrato de Suministro No. 233-2026 proceso de Selección Abreviada por Subasta Inversa N° SASI-010-2026, por un valor inicial de DISCIENTPS SETENTA Y DOS MILLONES SEISCIENTOS VEINTICUATRO MIL NOVECIENTOS SESENTA Y CUATRO ($272.624.964,00) M/CTE para un total del contrato de TRECIENTOS CUARENTA Y TRES MILLONES CIENTO CUARENTA Y DOS MIL CIENTO SETENTA Y SIETE PESOS M/CTE ($343.142.177,00) para el cumplimiento del objeto contractual.

Que el plan de inversión definitivo incluido la adición de ítems no previstos, asciende a un valor TRECIENTOS CUARENTA Y TRES MILLONES CIENTO CUARENTA Y DOS MIL CIENTO SETENTA Y SIETE PESOS M/CTE ($343.142.177,00), detallado de la siguiente manera;

PRESUPUESTO				
ITEM	**DETALLE**	**VALOR INICAL**	**VALOR ADICION**	**VALOR FINAL**
1	ACTIVIDAD 1 – SUMINISTRAR MATERIALES DE FERRETIA PARA ESCENARIOS DEPORTIVOS Y RECREATIVOS URBANOS	$ 169.000.000,00	$ 24.013.213,00	$ 193.013.213,00
2	ACTIVIDAD 2 – SUMINISTRAR MATERIALES DE FERRETARIA PARA ESCENARISO DEPORTIVOS Y RECEREATIVOS RURALES	$ 103.624.964,00	$ 46.504.000,00	$ 150.128.964,00
TOTAL, CON ADICION				**$ 343.142.177,00**

El valor de la adición se realizara en un único pago al cumplimiento del objeto contractual, previa presentación por parte del contratista de; informe de actividades ejecutadas con todos sus soportes (incluye registros fotográficos), aprobado por el supervisor, presentación de la factura comercial, planillas de pago en donde se demuestre el cumplimiento por parte del Contratista de sus obligaciones frente al Sistema de Seguridad Social Integral y parafiscales (Cajas de Compensación Familiar, Sena e ICBF, si es aplica). Por parte del supervisor, presentación del informe de supervisión del desarrollo del contrato, firma del acta de cumplimiento y acta de liquidación.

Teniendo en cuenta lo anterior y considerando que esta actividad es necesaria para la continuidad y efectiva ejecución del objeto contractual, se solicita autorización por parte del alcalde Municipal para continuar con el proceso de adición y prórroga del contrato.

Atentamente,

EUGENIA FRANCISCA ALVAREZ
Secretaria de Educación Cultura y Deportes Municipal

	NOMBRE	CARGO	FIRMA
ELABORÓ	Hugo Palacios	Apoyo profesional SEM	